



Caracas, 10 de agosto 2026.

Ciudadana Diputada Dinorah Figuera

Presidenta de la Asamblea Nacional electa en 2015

Coordinadora de la Comisión de Diálogo para la Transición Democrática en Venezuela, en representación de la Asamblea Nacional 2.015.

Presente.-

Asunto: Solicitud de inclusión de la situación de los adultos mayores como tema prioritario en la Mesa de Diálogo

Estimada Diputada Figuera:

El Comité de DDHH para la Defensa de Pensionados, Jubilados y Adultos Mayores, organización fundada en 1991, se dirige respetuosamente a usted para hacerle entrega del Informe sobre la violación sistemática de los derechos humanos, económicos y sociales de las personas mayores en Venezuela, y solicitar que esta grave situación sea incorporada como tema de atención prioritaria en la Mesa de Diálogo que usted encabeza en representación de la Asamblea Nacional electa en 2015.

Usted conoce, desde sus inicios, nuestra trayectoria y las luchas que emprendimos desde 1991 en defensa de los derechos de los pensionados, jubilados y adultos mayores. En aquellos años compartimos luchas y espacios de acción, cuando usted formaba parte de La Causa R y quien suscribe participaba como independiente, postulado al Congreso Nacional por esa organización junto a Vladimir Villegas y Rafael Uzcátegui.

Han transcurrido más de tres décadas y, lamentablemente, la situación que entonces denunciábamos se ha transformado en una crisis humanitaria de enormes proporciones. Los adultos mayores han sido, una vez más, quienes han llevado la peor parte de la crisis política, económica, financiera, social y moral que atraviesa Venezuela. Como suele ocurrir, la soga termina reventando por lo más delgado.

Desde 2013, y de manera particularmente grave durante los últimos años, millones de pensionados, jubilados y adultos mayores han visto pulverizado el valor real de sus ingresos, mientras enfrentan enormes dificultades para acceder a alimentos, medicamentos, atención médica, vivienda y servicios básicos. A ello se suma el abandono de miles de pensionados venezolanos residentes en el exterior, cuyos pagos fueron suspendidos desde 2016, acumulándose una deuda que el Estado deberá necesariamente reconocer y reparar.

Esta realidad ha sido denunciada reiteradamente ante instancias nacionales e internacionales, sin que hasta la fecha se haya producido una solución efectiva. Por ello acudimos a esta nueva instancia nacional de diálogo, con la esperanza de que pueda abrirse un espacio real para abordar y encontrar soluciones a la crisis económica y social que afecta a los trabajadores venezolanos y, de manera especialmente dramática, a los pensionados, jubilados y adultos mayores.

Solicitamos, asimismo, que esta problemática sea abordada conjuntamente con la situación de los trabajadores activos, quienes padecen igualmente la pérdida acelerada del poder adquisitivo de sus salarios y la vulneración de derechos laborales y sociales fundamentales.

La gravedad de esta situación se ha visto incluso agravada por los dos terremotos ocurridos el 24 de junio de este año, que añadieron nuevas dificultades y pérdidas a una población que ya se encontraba en condiciones de extrema vulnerabilidad.

Diputada Figuera, no venimos únicamente a formular una denuncia. Venimos a solicitar que los adultos mayores tengan voz y presencia en la búsqueda de soluciones al futuro del país. La recuperación democrática de Venezuela no puede construirse dejando de lado a quienes durante décadas trabajaron, cotizaron y contribuyeron al desarrollo de la Nación.

Le hacemos entrega formal del informe anexo, esperando que sus conclusiones y propuestas sean conocidas y consideradas por la Comisión, y que se nos permita participar en los espacios correspondientes para exponer directamente esta

problemática y contribuir, desde nuestra experiencia de más de tres décadas de lucha, a la construcción de soluciones.

La dignidad de nuestros adultos mayores no puede seguir esperando.

Confiamos en que usted, que conoce nuestra historia y nuestras luchas, contribuya a que esta voz sea escuchada en la Mesa de Diálogo.

Reciba, junto con nuestro informe, esta solicitud como una petición de justicia, dignidad y reconocimiento para quienes durante toda una vida contribuyeron al desarrollo de Venezuela.

Atentamente,

EL COMITÉ DE DDHH PARA LA DEFENSA DE PENSIONADOS, JUBILADOS Y ADULTOS MAYORES

Por la Coordinación Nacional

Urimare Capote

Edgar Silva

Carabobo, Alba Morales, Xiomara Orta.

Miranda, María de Vilorio.

Caracas, Rosa Marcano.

Yaracuy, Sira P. de López.

Lara, Eudis Lobatón.

Portuguesa, Irma García.

Bolívar, José Castellanos

Aragua, Rosa Herrera.

Falcón, Pedro Chirinos.

Trujillo, Orlando Rodríguez.

Delta Amacuro, Enma Bauza